

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Anuncio de 6 de febrero de 2025, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Granada, por el que se notifica a los interesados los actos relativos a determinados procedimientos sancionadores en materia de medio ambiente que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el último domicilio conocido de los interesados, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la Secretaría General de la Delegación Territorial de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente en Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 2.ª planta, en Granada, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto de acto notificado, se indican a continuación:

ORDEN	NIF/DNI	PROCEDIMIENTO	ACTO
1	74645085F	GR/0749/24	ACUERDO DE INICIO
2	53706284L	GR/0860/24	ACUERDO DE INICIO
3	X4665230W	GR/1181/24	ACUERDO DE INICIO
4	Y1436136F	GR/0776/24	ACUERDO DE INICIO

Recursos o plazo de alegaciones: Contra el mismo, podrá interponer alegaciones ante este mismo órgano, en el plazo de diez días contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 73, 76.1 y 82 de la Ley del Procedimiento Administrativo Común.

Acceso al texto íntegro: Secretaría General de la Delegación Territorial de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente en Granada, C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, planta 2.ª

Granada, 6 de febrero de 2025.- El Delegado, Manuel Francisco García Delgado.